

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Ramona Adalgisa Aquino de Rosario, queda designada Ministro Consejero de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 207-00 que integra la Delegación que en Misión Especial representará a la República en las ceremonias de transmisión del mando presidencial en la República de China.

LEONEL FERNANDEZ

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 207-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación Especial en Misión Oficial que representará a la República Dominicana en las Ceremonias de Transición del Mando Presidencial del Excelentísimo Señor Shui-Bian Chen y de la Vicepresidenta Excelentísima Señora Annette Hsiu Lien Hsu, estará integrada por el Excelentísimo Señor Jaime David Fernández Mirabal, Vicepresidente de la República Dominicana, quien la presidirá; y los Señores Francisco Emilio Vargas Francisco, Diputado; Lic. Minoú Tavárez Mirabal, Subsecretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Señor Víctor Sánchez, Embajador de la República Dominicana en la República de China; Lic. Nelson González, Asistente Especial del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República y la Señora Cándida Hernández, Asesora Personal del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República, a realizarse en Taipei, República de China del 18 al 21 de mayo del año 2000.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 208-00 que concede exequátur a la señora Nereida M. Vázquez, a fin de que pueda ejercer las funciones de Secretaria de Primera Clase de los Estados Unidos de América en República Dominicana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 208-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede Exequátur a favor de la Señora NEREIDA M. VASQUEZ, Secretaria de Primera Clase de los Estados Unidos de América, a fin de que pueda ejercer sus funciones como tal en la República Dominicana.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández